

El Bilbao de finales del siglo XVIII

Dra. Pilar Feijóo Caballero

La prosperidad es la nota dominante: crece en población, en poder político y en riqueza. Es un modelo de urbanismo. El poder está en manos de la alta burguesía unida ya a los ricos mayorazgos. La burguesía media intenta participar en el.

Notas adversas: guerras con Inglaterra; crisis agrícolas persistentes atraen a la Villa a los pobres. Nacen sentimientos xenófobos, que acrecienta la arribada de los huidos de la Revolución Francesa. La guerra con Francia endeuda a la Villa y al Señorío. El ejército francés ocupa Vizcaya y Bilbao, los poderosos huyen. La Paz de 1795 trae una normalidad aparente: regresan los "potentados" y reclaman el poder perdido. Lo logran: el conflicto es inevitable.

Palabras Clave: Bilbao, revolución francesa, población, estructura social, burguesía

XVIII mende amaierako Bilbo

Artikulu honek Bilboko hiribilduaren Kontzejua aztertzen du Errejimen Zaharraren amaieraren garaian. Lehenik eta behin hiribilduko erakundearen funtzionamendua deskribatzen dugu. Bigarrenik, Bilboko udala eta Bizkaiko beste erakunde batzuen (Korregidorea eta Jaurrerriko Aldundia batez ere) artean izandako gatazkak aztertzen ditugu. Bilboko kontzejua egiten zuten autogobernuaren defentsa tinkoa izan zen gatazka horien arrazoia. Dinamika gatazkatsu hori bere maila gorenera XVIII. mende bukaeran eta XIX. mendeko lehenengo urteetan heldu zen, Bilboko udala eta erregimen forala osoa ere barne krisi sakonera eramanez. Horrelakoxea zen Bilboko Kontzejuaren egoera Napoleonen tropak hiria inbaditu zutenean, 1808ko abuztuan.

Hitz gakoak: Bilbo, tokiko agintea, foruak, Bizkaia, erakunde-krisia.

Bilbao at the End of the XVIII Century

Prosperity is the dominant note: growth in population, political power and wealth. It is a model of urban planning. Power is in the hands of the big bourgeoisie, now united with the wealthy owners of entailed estates. The medium bourgeoisie is attempting to take part in this.

Adverse notes: wars with England; persistent agricultural crises attract the poor to the township. Xenophobic sentiments emerge, accentuated by the arrival of those fleeing from the French revolution. The war with France leads the Township and the Seigneurie into debt. The French army occupies Biscay and Bilbao; the powerful flee. The Peace of 1795 brings apparent normality: the "magnates" return and reclaim their lost power, which they recover. Conflict is inevitable.

Key words: Bilbao, French revolution, population, social structure, bourgeoisie

Artikuluaren jaso den eguna/Fecha de recepción: 2008.12.22

Onartu den eguna/Fecha de aceptación: 2009.05.18

PILAR FEIJÓO CABALLERO. Doctora en Historia moderna y contemporánea.

*“Que sorpresa más grande para los que crean demasiado estrechamente en la humildad de nuestros abuelos, en su inmovilidad ideológica, en su fanatismo recitilíneo, o los que piensan cándidamente que vivimos en una época de floración espiritual sin precedentes en la historia del país. La época de la Revolución francesa es muy interesante, mucho más interesante seguramente que cualquiera otra de las que le preceden, bajo el punto de vista ideológico, y que la nuestra no hay que decir, porque aparte de nuestras inquietudes políticas, que son siempre las más superficiales, no tenemos inquietudes ni luchas de conjunto. Al estudiar ligeramente, todo lo ligeramente que es posible, la historia de nuestro país, tan desnuda de palabras y de escritos, sentimos que hay dentro de sí en aquel periodo una fuerza grande de opinión que late con el pensamiento universal, de ese que estamos tan carentes ahora”.*¹

Si queremos comprender los problemas que vivieron Bilbao y sus habitantes en los años finales del siglo XVIII, es necesario conocer cómo se desarrolló su vida a lo largo de toda la centuria. El Setecientos bilbaíno está marcado por una prosperidad creciente y fuerte, no exenta de momentos difíciles y de problemas que, en la segunda mitad de la centuria, van progresivamente aumentando, siendo las dos décadas finales muy críticas por causas internas y externas que anuncian un futuro tenso, lleno de enfrentamientos y odios.

Bilbao fue ante todo una ciudad mercantil. El comercio lo ejerció en pequeña, mediana y grande escala. Ya, desde finales del XVII, Bilbao se hizo dueña del comercio español con el Norte de Europa: lanas de Castilla y lingotes de hierro vizcaíno, sobre todo. La llegada de la dinastía borbónica y la apuesta de Vizcaya por su causa convirtieron a Bilbao en el puerto indispensable para el tráfico con Francia, al tiempo que la Monarquía toleraba, digamos que hacía la vista gorda, del comercio que realizaban sus mercaderes con las potencias enemigas (Inglaterra, sobre todo). Sin olvidar que muchas fortunas fueron fruto del contrabando, aquellos abuelos nuestros fueron unos grandes contrabandistas. Bilbao se enriqueció fuertemente y su prosperidad la convirtió en un polo de atracción: gentes provenientes de Vizcaya, de otras partes de España y de Francia llegaron en busca de trabajo; eran obreros, artesanos y pequeños comerciantes, a la par que lo hacían muchos ricos mayorazgos de la Tierra Llana. Nada de esto era nuevo, lo nuevo fue su cuantía. Bilbao se estaba convirtiendo sin buscarlo en la capital del Señorío aunque no lo fuera nunca de derecho. Por su riqueza, por su poblamiento, por ser una villa muy bien abastecida, el corregidor y la Diputación Foral también gustaron de residir en Bilbao. Ambos junto con el Consulado y el Ayuntamiento bilbaínos formaban las entidades más poderosas de Vizcaya. Por lo tanto, nos encontramos con un crecimiento demográfico al que hay que dar soluciones y con un fuerte poder político que extiende su influencia a Vizcaya toda y al resto de la Monarquía. Los más ricos comerciantes y banqueros se unieron muy pronto con lazos de sangre a los ricos mayorazgos. De este modo los poseedores de la Tierra Llana y los dueños del suelo urbano formaron una capa superior que supo reservarse el poder municipal y el consular, amén de participar igualmente en la Diputación Foral y en el Gobierno

1. Belausteguigoitia, R. de: *El País Vasco en el periodo de la Revolución francesa*. Rev. Hermes, Bilbao, 1919, pag.245.

del Señorío. Estamos ante un grupo oligárquico formado por aristócratas que se aburguesan y por grandes mercaderes y banqueros que se aristocratizan. Este grupo fue el redactor de las Ordenanzas municipales de 1699, reservando todos los oficios del ayuntamiento a los que contaban con altas rentas provenientes de la posesión del suelo rural o urbano; fueron asimismo propietarios de “tierras de pan llevar” en Castilla y residencias en Madrid —es decir con casa puesta que habitaban durante largas temporadas— siempre cerca del trono y de las altas instancias políticas, amén de tener sus agentes en Cádiz y Sevilla. Mediado el siglo, tras la primera parcial liberalización del comercio con América, se asentaron en los puertos de Santander y A Coruña, habilitados para dicho comercio. Primera solución al no poder traficar directamente con el ámbito indiano: el rey exigía como condición indispensable el traslado de las aduanas vizcaínas a la “lengua del agua”. Problema pendiente por muchos años y origen de fuertes discrepancias en el futuro. Fuero sí ¿Actualizado o tradicional?

Pero el siglo XVIII favoreció también y mucho a una burguesía media y baja que intentó sin éxito participar en el gobierno de la Villa. Las ordenanzas eran muy claras: rentas altas provenientes de la propiedad rural o urbana; la tierra escaseaba en Vizcaya y el suelo urbano, en Bilbao. Ello no fue óbice para que compraran estos medianos burgueses tierras en Castilla, luego el negocio les agradó.

Pero, 1776, Carlos III crea unos nuevos oficios municipales de elección popular: son los llamados Diputados y Síndicos Personeros del común. En toda España, al igual que en Bilbao los ayuntamientos reaccionaron de forma agresiva contra los nuevos testigos del discurrir de sus actuaciones: la Villa ante esta situación optó por acatar la orden real, al tiempo que burlaba su esencia y su espíritu. Los notables se presentaron a las elecciones populares, y ninguno de ellos tuvo a menos el ejercer dichos oficios; es más se valieron de tretas y ardidés para salir elegidos. No lo lograron al cien por cien y tuvieron que soportar a unos molestos testigos que conocieron y difundieron sus métodos, no siempre correctos, de gobernar la Villa así como el manejo que hicieron de sus caudales. Los nuevos testigos fueron miembros de la burguesía media y baja.

Mas lo hasta aquí dicho no nos impide reconocer, en la mayor parte de aquellos notables, un sentido ilustrado que se reflejó a la perfección en diversos aspectos. En primer lugar, en la belleza de Bilbao, porque Bilbao fue una villa muy bella, cuidada, perfectamente empedrada, con una iluminación nocturna infrecuente para la época (200 farolas), guardas de noche y una limpieza extraordinaria. No desmerecía en absoluto de muchas ciudades europeas de primera categoría. En pequeño, yo diría, que se asemejaba a París.

Aquellos alcaldes y ediles del XVIII no descuidaron otros muchos aspectos esenciales de la vida ciudadana. En primer lugar, una educación pública gratuita. En los años 1796 y 1797 según Labayru², el ayuntamiento sostenía ocho escuelas de primeras letras con 680 alumnos varones y ocho maestros; cuatro escuelas para niñas con 307 alumnas y cuatro maestras; una Escuela de Dibujo, con un maestro, 95 alumnos y dos sirvientes; una Escuela de Náutica, con un maestro y 14 alumnos y una Escuela de Latinidad, con un maestro y veinte alumnos.

2. Labayru: *Historia General del Señorío de Vizcaya* T.VI, 2ª Edic. Bilbao, 1974, pag 635.

30 Existió anteriormente una Escuela de la Sociedad Bascongada que fue víctima de la Guerra de la Convención. Tras la expulsión de los jesuitas, las familias más poderosas empezaron a enviar a sus hijos al Seminario de Bergara, otros estudiaron en casa bajo la dirección de preceptores y las niñas de institutrices. Estos estudiantes privilegiados, una clara minoría, buscaron igualmente los internados franceses e ingleses. A partir de cierta edad los hijos de la alta burguesía eran enviados a conocer los países de la Europa occidental, donde contactaban con los socios de sus progenitores y se iniciaban en las bases del gran comercio, al tiempo que conocían nuevos métodos y sin duda también los nuevos vientos políticos que pronto habrían de desembocar en el estallido de la Revolución Francesa. En suma, una educación exquisita reservada a los retoños de la alta burguesía y de los mayorazgos.

En conclusión podemos afirmar sin temor a equivocarnos que Bilbao contó con un porcentaje muy alto de población alfabetizada, entre la que hemos de destacar la alta alfabetización de la mujer, de una mujer de clase media – tenderas, panaderas, cargadoras del muelle,... – colaboradora del varón que supo ganarse un salario y situarse en un plano de igualdad con aquel.

Pero el crecimiento demográfico y la riqueza de la villa crearon otras situaciones a las que había que buscar solución. En primer lugar el problema de la vivienda: ¿Que solución o soluciones podría adaptar Bilbao a su reducido espacio? Aclaremos que el solar sobre el que se edificó Bilbao era de escasa e irregular extensión: su mayor longitud, 2200 pasos, la marcaba la ría en una línea torcida desde el Convento de la Encarnación (Achuri) hasta el de San Agustín, donde hoy está emplazado el Ayuntamiento; su mayor anchura 580 pasos en línea recta, desde la ría frente al Convento de la Merced hasta el de La Cruz, pasando por las actuales calles de Jardines, Victor y Sombrerería. La primera solución fue el playazo del Arenal, dónde construyeron los mas ricos las primeras casas de ladrillo; pero el playazo era indispensable conservarlo como lugar de carga y descarga y para solaz de los bilbaínos. Una segunda solución fue la vertical: construir casas de 3, 4 y hasta 5 pisos. Casas dónde convivían los distintos estratos sociales, porque al no existir el agua corriente – había que subirla a mano – el primer piso o principal fue la morada de los más ricos, riqueza que disminuía según se subía en altura, lo que facilito las relaciones sociales. Los bajos o entresuelos se dedicaron a tiendas, talleres y lonjas. Y, finalmente una ultima solución fue la construcción de casas para obreros en la otra margen de la ría en la anteiglesia de Abando, dónde a finales de siglo el rico hacendado Don José Antonio de Olalde, vecino de Abando pero residente en Bilbao, elevó las primeras casas baratas para obreros en terrenos de dicha anteiglesia. Estos obreros cruzaban diariamente la ría hacia el lugar de su trabajo en barcasas o por el puente de San Antón y desde 1793 por un nuevo puente construido frene al convento de San Francisco.

La prosperidad bilbaína atrajo hacia la villa a muchos pobres, cuya presencia molestaba a su rico vecindario. El ayuntamiento buscó la solución: fundó en 1761 un asilo donde acogerlos, la Santa Casa de Misericordia, sito en la calle de la Sendeja. El Ayuntamiento, el Consulado y las limosnas de particulares contribuyeron a su mantenimiento. En 1771, se trasladó la casa al edificio de los expulsados jesuitas, con licencia real lógicamente, que se convirtió muy pronto en Escuela de Artes y Oficios, pasando de escuela a fábrica, contando con talleres de telas, paños y loza que al par que educaban a aquellos desgraciados proporcionaban pingües beneficios a la Santa Casa de Misericordia. Pero las décadas de los 60 y 70, etapa de frecuentes y malísimas cosechas, condujeron hacia Bilbao igualmente a numerosos hambrientos provenientes de Vizcaya, de otras de partes de España y de Francia.

Lo importante es señalar que fue el Ayuntamiento el promotor de esta política social: educación infantil y juvenil gratuitas, atención a los pobres y también a los enfermos, porque mejoró y sostuvo al Santo Hospital Civil (creado en 1480) al que ahora se dotó con 70 camas, un médico, un cirujano, amén de botica propia y, desde luego, un capellán. También los bilbaínos contribuyeron con numerosos donativos al sostenimiento del hospital.

Por el contrario, no tuvo Bilbao una Casa Cuna hasta 1806. Sin embargo, el ayuntamiento cuidó y se preocupó a lo largo del siglo de los niños abandonados. Contemplamos una perfecta relación entre años críticos y abandono infantil y, al mismo tiempo, acuerdos municipales para recoger a aquellos infantes abandonados generalmente en las puertas de las iglesias. El ayuntamiento los entregaba a nodrizas aldeanas a las que lógicamente pagaba. Nada sabemos de su suerte y sin duda su mortalidad fue muy alta así como la infinidad de abusos cometidos por esas nodrizas, abusos fruto también de la miseria rural. Estudios sobre la realidad francesa coetánea y similar así lo atestiguan.

Las sucesivas crisis agrícolas, las guerras contra Inglaterra, el quedar Bilbao fuera de la libertad del tráfico indiano y la subida de aranceles aduaneros del País Vasco (1778) por parte de la Corona fueron un golpe durísimo para el tráfico mercantil y muy en particular para el contrabando del tabaco. El Rey no precisaba dar explicaciones: la libertad comercial vizcaína dependía del traslado de las aduanas; el Rey respetó el Fuero, pero la liberalización total del comercio era un problema que concernía a los vizcaínos.

Y por si todos estos signos negativos fuesen insuficientes el estallido de la Revolución Francesa en 1789 y la declaración de guerra, la conocida Guerra de la Convención (1793-1795), ponen un broche de oro a los problemas de la Villa. Pero entre los años 1788 y 1792 el panorama que presenciábamos en Bilbao es contradictorio. La crisis no alcanza a todos. Abundan los datos que nos hablan de pujanza, de riqueza y de creciente actividad; otros, sin embargo, denuncian miseria, pobreza, paro, carestías y alteraciones del orden público. Y el viejo problema se repite: la masiva afluencia de pobres y de franceses huyendo de la revolución y del hambre.

Los más afortunados se construyen nuevas casas, ricas y sólidas; el ayuntamiento cuida y hermosea las calles, las plazuelas y los paseos. Pero el pueblo vive hacinado porque escasea la vivienda y los alquileres son altos al tiempo que los salarios –para los que tienen trabajo– suben a un ritmo menor que los precios de los productos de primera necesidad. Se encarecen las lonjas y nos encontramos con mendigos y maleantes por doquier. Se ha iniciado la gran crisis, pero a los poderosos solo parece preocuparles conservar su poder; los miembros de las clases medias participan escasamente en la vida municipal aunque esa pequeña participación les haga conocer con detalle los abusos cometidos por la oligarquía. El ayuntamiento se convierte en un campo de batalla donde los oponentes combaten llenos de furia y pasión; en apariencia no hay posibilidad para las soluciones dialogadas.

Y entre tanto, los franceses llegan a riadas. Una auténtica avalancha de exiliados políticos, hombre y mujeres, grandes y chicos, clérigos y seglares, la mayoría de ellos sin recursos. La marea fue “in crescendo” y, tras un primer momento de benévola acogida, la convivencia se fue haciendo difícil y la Villa únicamente penso en el modo de deshacerse de todos ellos. Y de paso de aquellos otros franceses, los viejos residentes que la crisis había convertido en competidores y huéspedes indeseables. En conclusión, llegaron cientos de franceses clérigos y seglares y otros tantos mendigos, maleantes, etc. Los bilbaínos les niegan su ayuda: de los clérigos que se ocupen los obispos y los conventos de frailes y monjas; los seglares todos fuera sin piedad. Un bando del ayuntamiento del 11 septiembre de 1789 expulsaba a todos los

32 extranjeros sin distinción de clases. Este fue un año de tremenda hambruna. Un año mas tarde, se procede a la expulsión de mendigos y maleantes aunque estos sean vizcaínos. No sabemos más. Pero, en 1791, Jovellanos visita Bilbao y comenta extrañado: “*no hay pobres*”. La xenofobia se impuso, incluso para los viejos residentes franceses casados con bilbaínas y cuyos hijos habían nacido en Bilbao. En 1792 llegaron mas franceses entre ellos gentes de mucha calidad y mas y mas clérigos. Según el Libro de Decretos de 1792 se llegó a un total de 1030 religiosos entre clero regular y secular, y otros tantos civiles. Todas estas causas supusieron fuertes desembolsos para el ayuntamiento que el estallido de la guerra en 1793 pareció aliviar momentáneamente. Pero la conocida como Guerra de la Convención impuso nuevas cargas, nuevos sacrificios, mayor endeudamiento y descontento general. El ardor bélico de vizcaínos y bilbaínos no existió, tampoco fueron generosos en sus donativos. Por su parte los aldeanos no comprendían porque tenían que abandonar sus casas, sus tierras, pagar mas impuestos o ejercitarse en el arte de la guerra. No tenían armas (llevaban sus escopetas), ni había oficiales para adiestrarlos y, además decían que los franceses son buenas gentes. Los conocen desde años atrás como obreros temporeros, que lógicamente transmitieron al mundo rural los sucesos de Francia y el espíritu de la Revolución.

Bilbao careció de generosidad en sus donativos y de ardor bélico. Lo demostró con creces: el adiestramiento militar se incumplía tácitamente; los más ricos y poderosos se apresuraron a sacar sus riquezas y poner a salvo sus familias y pagaban a “otros” para que sirvieran en la tropa en lugar de sus hijos. El ejemplo de los de arriba indignó a los demás que imitaron siempre que pudieron su conducta.

La Guerra de la Convención discurrió en tres campañas que se corresponden con los años 1793, 1794 y 1795. Aquí hablaremos únicamente de los sucesos de Vizcaya. 1793 fue un año de euforia, las tropas españolas penetraron en Francia pero no consolidaron el terreno conquistado; gran parte de 1794 transcurrió en paz, pero con la llegada del verano los franceses penetran en Guipúzcoa y, en un abrir y cerrar de ojos, caen en sus manos Irún, Fuenterrabía, San Sebastián, Tolosa,... y se sitúan en las orillas del Deva, frontera de Vizcaya. No ha habido enfrentamientos, la desbandada ha sido general. San Sebastián se entregó sin disparar un solo tiro el día 4 de Agosto. El Ejército Real no luchó y huyó, creemos siguiendo las consignas de Godoy; Vizcaya y Bilbao quedaron abandonadas a su suerte.

El día 18 de julio de 1795, entre las ocho y nueve de la noche, llegaban a la Villa un comisario y dos edecanes galos con escolta de ocho de caballería y húsares para tratar del aposentamiento de su ejército, que entrará en Bilbao al día siguiente.

Presintiendo esta llegada, aquel mismo día 18 de Julio entre las dos y las cinco de la madrugada, se reunió el pleno del ayuntamiento para decidir la conducta a adoptar. A las cinco horas decidieron tomarse un pequeño descanso y reanudar la sesión a las nueve. Pero la sorpresa fue grande: el señor alcalde Don José Fausto de Vildósola había abandonado la villa camino de Santander y “*no fue hallado en el Pueblo, ni tampoco el primero y segundo substitutos de alcalde... y otros públicos oficiales.*”⁴.

La desbandada había sido casi general, no presentándose en el ayuntamiento más que cuatro ediles, los cuales tras consultar a cinco letrados decidieron nombrara alcalde al Regidor Decano Don José Ramón de Artaza, quien tomó la vara de la justicia acompañado únicamente de tres ediles, los señores Arteaga, Abrisqueta y Basarrate.

3. A.H.N.: Estado, leg. 4040 (sin foliar).

4. A.H.N.: Estado, leg. 67 nº1-268, folios 85 y vuelto.

El ayuntamiento bilbaíno había recibido órdenes precisas del Rey: capitulación, que no entrega de la Villa; firma de un tratado de neutralidad; defensa de la Religión, de los Fueros, privilegios, usos y libertades y sobre todo, de las vidas y bienes del vecindario.

Los cuatro ediles presentes pusieron todo de su parte para satisfacer los deseos reales y las exigencias del enemigo; prepararon alojamientos, las raciones de pan y bebidas necesarias y, sobre todo, evitaron que Bilbao fuese tratada como tierra conquistada. Algunos vecinos se ofrecieron voluntarios para dar cumplimiento a las exigencias de los franceses. Todo se pudo hacer a su satisfacción y Bilbao fue respetado.

Pero era necesario formar un nuevo ayuntamiento para cumplir las órdenes del Rey de firmar un tratado de neutralidad. Llama la atención que tanto por parte de Carlos IV como por parte del enemigo, Bilbao fuese tratada como cabeza de Vizcaya.

Nuestro improvisado alcalde señor Artaza y sus tres compañeros recabaron un informe del licenciado señor Olaechea y acordaron llamar al pueblo a concejo abierto para comunicarle la necesidad urgente de proceder a la elección de un ayuntamiento legal:

“y el pueblo clamó sobre que a los Regidores ausentes se privase de sus empleos.....con trascendencia a hijos y descendientes, y unánimemente hizo nueva elección, que en igual concejo abierto ha sido aprobada en los sujetos que tiene la lista adjunta.”⁵

Este nuevo Ayuntamiento tomó posesión solemne el día 20 de julio. A la mañana siguiente fue convocado nuevamente el pueblo que aprobó la elección y dio a sus nuevos rectores:

“Su poder, no solo para el ejercicio de sus respectivos empleos, sino también para mantenerse en ellos todo el año á costa del público, si acaso los fugitivos se atreviesen a inquietarlos; habiéndose hecho todo con la circunspección y la sagacidad necesarias, para que, aun hallándose presente la tropa francesa, no llegase a penetrar los ahogos en que por todas partes se hallaba aquel gobierno municipal.”⁶

El tratado de neutralidad fue firmado, y los franceses tomaron en garantía de su cumplimiento a cuatro ediles bilbaínos como rehenes. El ejército de ocupación abandonó la Villa el día 22 de julio, llevándose raciones de pan para cuatro días, cuatro mil pares de zapatos, otros tantos de alpargatas y una larga lista de otros efectos. Nadie tuvo noticia que, en igual fecha, España y Francia firmaban la paz en la ciudad suiza de Basilea.

Los bilbaínos se comportaron como verdaderos revolucionarios al defender que el poder y la justicia dimanaran del pueblo. ¿Y como se comportaron los franceses en los cinco días que permanecieron en Bilbao? El trato entre ellos y los vecinos fue siempre correcto y cordial; se respetaron las personas, las iglesias, los edificios públicos y los bienes privados.

Bilbao se comportó como una ciudad revolucionaria pero fue siempre fiel a su Rey, a sus Fueros y a la Religión. El ejemplo de Bilbao fue precedido en unos casos y seguido en otros por numerosas villas y pueblos de Vizcaya. El espíritu revolucionario había calado muy profundamente en la sociedad vizcaína.

5. A.H.N.: Estado, leg.4040 sin foliar. Escrito anónimo fechado en Bilbao el 22 de julio de 1795.

6. A.H.N. : Estado, leg. 67 nº 1-268, folios 86 y 87
A.M.B.: Decretos de 1795, folios 298y ss.

34 Con la paz volvieron los huidos, los antiguos rectores del ayuntamiento, los que olvidando sus obligaciones públicas habían abandonado la Villa. ¿Por miedo al francés? Más bien por temor a sus convecinos. En aquel concejo abierto del 21 de julio de 1795, el pueblo de Bilbao proclamó que la justicia era una de sus funciones recusando a los ediles fugitivos y confirmando a los nuevos por todo el resto del año. El poder, la justicia y la administración de los caudales públicos eran del Pueblo. Y dieron todo su poder a los nuevamente electos para defenderse en sus empleos a costa del común caso de que los emigrantes quisiesen volver a ellos.

A aquel concejo abierto de julio de 1795 acudieron un total de 127 vecinos, todos varones mayores de edad cuyos nombres han quedado grabados en el Libro de Decretos. Entre ellos hay cuatro notarios, cuatro miembros de familias muy poderosas, treintisiete cuya calidad de comerciantes hemos podido constatar y de los ciento dos restantes únicamente podemos afirmar que ni habían ocupado ni ocuparían en los próximos años oficio alguno del Ayuntamiento o Consulado. La mayoría por lo tanto no perteneció a los grupos oligárquicos. Estamos ante una burguesía integrada por comerciantes, artesanos e intelectuales de talante revolucionaria y dueña ya del gobierno municipal que defenderá con uñas y dientes.

La paz de Basilea no trajo la paz a la villa y muy pronto la vieja oligarquía intentó y logró, utilizando toda su influencia en Madrid, convertir al ayuntamiento popular en usurpador y revolucionario. Se lidió una dura batalla ante los tribunales de la monarquía. A fines de 1795 los notables habían ganado la partida expulsando a los ediles revolucionarios y procediendo el 31 de diciembre, según costumbre, a la elección de un nuevo ayuntamiento. Asimismo intentaron acabar con los oficios de Diputados y Síndicos Personeros del Común: en este caso la Corona no cedió. Tampoco abandonaron la lucha los expulsados, logrando mudar la voluntad real en 1797, año en que fueron restituidos en su honor y en los oficios perdidos, lo que les permitió proceder el día 31 de diciembre a la elección del ayuntamiento para 1798. Toda la lucha transcurrió entre odios y destemplanzas, no existió diálogo entre las partes y la pasión se adueñó de ambos bandos. En adelante no habrá adversarios sino enemigos: así los veremos actuar en los tiempos de la Zamacolada, de la Guerra de la Independencia, de la reacción absolutista etc., etc.

El final del siglo XVIII es una etapa de crisis profunda, que el endeudamiento de Bilbao y de Vizcaya agravaron anunciando un futuro poco halagüeño.

Bilbao fue revolucionario, ilustrado y en buena parte afrancesado. Recordamos aquí los nombres de algunos de sus más ilustres hijos: Arriquibar rico comerciante y economista bilbaíno; Diego Gardoqui, miembro de una rica familia de banqueros entroncado con los Arriquibar que entre los muchos cargos que ejerció destacamos haber sido el primer embajador que España tuvo en los Estados Unidos Libres de América; don José Mazarredo conocido almirante de la flota española y don Mariano Luis de Urquijo Primer Ministro en 1798 y famoso afrancesado que murió en el exilio en París en 1817.

Pero en Bilbao existió también un sector “reaccionario”. En la villa convivieron todas las tendencias, todos amaron el Fuero, pero la mayoría sintió la necesidad perentoria de adecuar el Fuero a las exigencias de los nuevos tiempos, porque aquellas viejas leyes válidas para 1526 no podían solucionar los problemas de 1800. Un fin de siglo apasionante. ¿Aduanas en el interior o en la lengua del agua? A Bilbao, una villa en tantos aspectos modélica, adelantada e ilustrada, le esperaban tiempos muy difíciles.